



Factores de riesgo en la salud mental de los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 de la Aviación del Ejército Nacional. Un enfoque desde el derecho a la salud.

Mayor (EJC) Juan Camilo Parra Arias

Artículo para optar al título profesional:

Magister en Derechos Humanos y Derecho Internacional de
los Conflictos Armados

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2025

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante	: Mayor (EJC) Juan Camilo Parra Arias
Identificación	: 13994225
Programa académico	: Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados
Tutor metodológico	: Mg. Mauricio Antonio Torres Guarnizo
Tutor temático	: Dr. Carlos Ivan Molina Bulla
Fecha de entrega	: 08 de agosto de 2025
Extensión	: 8273

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

Factores de riesgo en la salud mental de los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 de la Aviación del Ejército Nacional. Un enfoque desde el derecho a la salud.

Risk Factors Affecting the Mental Health of UH-60 Helicopter Pilots in the Army Aviation of Colombia: A Perspective Based on the Right to Health

Juan Camilo Parra Arias ¹

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen: El presente artículo analiza los factores de riesgo que afectan la salud mental de los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 de la Aviación del Ejército Nacional, desde un enfoque basado en el derecho a la salud. A través de una metodología cualitativa y un diseño documental-analítico, se identifican condiciones operacionales y psicosociales que inciden en el bienestar psicológico de estos profesionales. Los resultados evidencian una atención insuficiente a sus necesidades específicas. Se concluye que es necesario fortalecer las estrategias preventivas y las políticas diferenciadas para garantizar su salud mental y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.

Palabras clave: aviación militar; derecho a la salud; derechos humanos; fatiga; salud mental; estrés laboral.

Abstract: This article analyzes the risk factors affecting the mental health of UH-60 helicopter pilots in the Colombian Army Aviation, from a health rights-based approach. Using a qualitative methodology and a documentary-analytical design, the study identifies operational and psychosocial conditions impacting their psychological well-being. Results reveal insufficient attention to their specific needs. The article concludes that it is essential to strengthen preventive strategies and implement differentiated policies to ensure their mental health and the effective protection of their human rights.

Keywords: human rights; job stress; mental health; military aviation; right to health; tiredness

¹ Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en derechos humanos, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0009-0009-6483-0808> - Contacto: juan.parraa@esdeg.edu.co, juan.parraa@ejercito.mil.co.

Introducción

La salud mental en el contexto operacional militar ha adquirido una relevancia creciente, particularmente en los profesionales expuestos a condiciones de alto riesgo como los pilotos de helicóptero. En el caso específico del equipo UH-60 de la Aviación del Ejército Nacional de Colombia, sus misiones abarcan desde operaciones de combate hasta evacuaciones médicas, transporte de personal y apoyo táctico en escenarios complejos (Olarte, Cabezas, & Vásquez, 2013). Estas labores los enfrentan a condiciones extremas como estrés sostenido, privación del sueño, exposición a la violencia y a ambientes geográficos adversos, lo cual puede deteriorar su estabilidad emocional y psicológica de forma progresiva (Plazas & Quintero, 2022).

En este contexto, surge una preocupación legítima por el bienestar mental de quienes vuelan aeronaves UH-60 en operación táctica. Aunque históricamente se ha priorizado la preparación física y técnica del personal militar, hoy se reconoce que el rendimiento efectivo también depende de una salud mental robusta. Los pilotos, por su rol crítico y solitario, enfrentan una carga de responsabilidad superior, al tener que tomar decisiones rápidas en entornos de presión operativa continua y con implicaciones potencialmente letales (Ackland, Molesworth, Grisham, & Lovibond, 2022).

Estudios nacionales e internacionales han evidenciado que el personal aeronáutico militar es particularmente vulnerable a trastornos como la fatiga crónica, el estrés postraumático, la ansiedad y la despersonalización. Esta situación se ve agravada por una cultura institucional en la que persiste el estigma hacia quienes expresan afectaciones psicológicas, lo que dificulta el acceso temprano a programas de prevención o atención. A

pesar de que en Colombia se han desarrollado políticas generales de salud mental para las Fuerzas Militares, estas no siempre contemplan protocolos diferenciados ni estrategias específicas para la aviación militar. En consecuencia, persiste una brecha significativa entre las necesidades reales del personal operativo y la respuesta institucional existente, lo que da lugar a una pregunta crítica que orienta el presente estudio: ¿qué estrategias podrían implementarse para mitigar los efectos en el derecho a la salud de los pilotos del equipo UH-60 del Ejército Nacional, ante la ausencia de procesos efectivos de prevención en salud mental?

Responder a esta pregunta no solo implica abordar el fenómeno desde un enfoque sanitario, sino también desde una perspectiva de derechos humanos. El derecho a la salud, en su concepción integral, incluye tanto el acceso a servicios médicos como a entornos laborales saludables, prevención de riesgos psicosociales y garantías institucionales para la atención de enfermedades mentales sin discriminación. Por ello, el presente artículo tiene como propósito analizar los factores de riesgo que afectan la salud mental de los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 del Ejército Nacional, desde una perspectiva centrada en el derecho a la salud.

Este análisis busca no solo visibilizar la problemática, sino también aportar insumos para la construcción de estrategias institucionales que mitiguen los impactos psicosociales del entorno operacional militar (Tovar & Figueroa, 2021). Para alcanzar dicho propósito, se identificará el contenido del derecho a la salud en el contexto militar y los principales factores de riesgo psicosocial asociados a la aviación táctica; se analizarán los procesos actuales de atención psicológica dirigidos a los pilotos; y finalmente, se propondrán estrategias de

intervención orientadas a mitigar las afectaciones a su salud mental, con base en criterios de evaluación de riesgos y enfoque diferencial (Ruby, Deisy, Natalia, & Lizeth, 2016).

Para todo lo anterior, el presente trabajo cuenta con el siguiente objetivo general: Determinar estrategias orientadas a mitigar las afectaciones al derecho a la salud asociado a partir de los posibles riesgos en la salud mental de los pilotos de equipo UH-60 del Ejército Nacional. Asimismo, se plantean los siguientes objetivos específicos: identificar desde el contexto militar el derecho a la salud y los factores de riesgo asociados a la aviación militar que afectan la salud mental de los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 del Ejército Nacional; analizar procesos de atención psicológica en relación a la salud mental en los pilotos de equipo UH-60 del Ejército Nacional; y proponer estrategias, a partir de la gestión y evaluación de riesgos, orientadas a minimizar las afectaciones al derecho a la salud mental de los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 del Ejército Nacional.

Metodología

El presente trabajo se sustentará en un enfoque cualitativo, dado que su propósito es analizar y describir los factores de riesgo que afectan la salud mental de los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 de la Aviación del Ejército Nacional, en relación con su derecho a la salud. Este enfoque es el más adecuado, ya que permite interpretar y comprender fenómenos complejos a través del análisis detallado de información contextual, normativa y documental (Altamirano & Meléndez, 2021).

El diseño de la investigación será documental-analítico, basado en la revisión y análisis crítico de documentos oficiales, normativas internas del Ejército Nacional, informes de organismos internacionales en salud mental y derechos humanos, así como estudios previos relacionados con factores de riesgo psicosocial en personal militar. Este enfoque permite establecer conexiones entre los marcos legales vigentes y la situación particular de los pilotos del equipo UH-60, facilitando una interpretación integral de los factores que inciden en su bienestar psicológico.

El análisis cualitativo se centrará en la identificación de categorías temáticas relevantes, como los factores psicosociales, el estrés laboral y el cumplimiento del derecho a la salud. Estas categorías serán extraídas a partir del análisis de contenido de los documentos seleccionados, utilizando la técnica de análisis temático. Este método garantizará una interpretación profunda de los textos y permitirá establecer relaciones significativas entre los conceptos (Roche, Valencia , & Apraez , 2021).

Este enfoque cualitativo proporcionará una base sólida para comprender cómo los factores de riesgo impactan la salud mental de los pilotos y cómo las políticas de prevención y atención pueden reforzarse desde una perspectiva de derechos humanos. Así, se contribuirá a la formulación de propuestas orientadas a mejorar su protección y bienestar, en coherencia con los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.

Derecho a la salud y los factores de riesgo asociados a la aviación militar que afectan la salud mental de los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 del Ejército Nacional.

En los entornos militares, la salud mental de los operadores tácticos representa un componente crítico para la eficacia de las operaciones y la protección de los derechos fundamentales del personal uniformado. En particular, los pilotos de helicóptero UH-60 del Ejército Nacional desempeñan misiones de alta complejidad en condiciones geográficas y operacionales que exigen un rendimiento físico y cognitivo sostenido (Gutiérrez, 2024). En estas circunstancias, el derecho a la salud, entendido como el acceso integral, equitativo y continuo a servicios de prevención y atención, cobra una relevancia estratégica y jurídica.

Desde el enfoque del derecho internacional de los derechos humanos, la salud mental debe ser garantizada incluso en contextos militares, donde el cumplimiento del deber no debe implicar la renuncia al bienestar psicológico. Sin embargo, estudios recientes evidencian que los factores psicosociales presentes en la aviación militar como el estrés operacional crónico, la fatiga, el aislamiento o la exposición prolongada a ambientes hostiles afectan de manera sustancial la estabilidad emocional y cognitiva de los pilotos, generando riesgos tanto personales como institucionales (Heloani, 2012).

Este artículo tiene como propósito identificar, desde el contexto militar, el contenido y alcance del derecho a la salud, así como los factores de riesgo psicosocial más relevantes que afectan a los pilotos UH-60 del Ejército Nacional. A partir de una revisión documental especializada y del análisis de estudios en salud operacional y aeronáutica, se espera brindar un marco de referencia que permita visibilizar las tensiones entre el deber militar y el cuidado de la salud mental en escenarios de alta exigencia (Vargas & Carmona, 2020).

Derecho a la salud en el contexto militar

El derecho a la salud, como derecho humano fundamental, está consagrado en múltiples instrumentos internacionales y normativas nacionales que comprometen a los Estados a garantizar condiciones físicas y mentales óptimas para todos los ciudadanos, incluyendo a los miembros de la fuerza pública. En el caso colombiano, este derecho se encuentra reconocido tanto en la Constitución Política (artículo 49) como en tratados internacionales incorporados mediante el bloque de constitucionalidad, como el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* y el *Protocolo de San Salvador* (Moser, 2024).

En el ámbito militar, este derecho adquiere matices específicos debido a la naturaleza del servicio, el régimen disciplinario especial y la exposición continua a factores de riesgo operacional. Tal como lo plantea Benavides (2016), los militares no pueden ser tratados como ciudadanos de segunda categoría en materia de derechos humanos. Por el contrario, dada su misión constitucional de defensa de la soberanía y el orden interno, requieren garantías reforzadas que contemplen sus necesidades particulares, incluyendo el bienestar mental.

Este enfoque diferencial implica reconocer que los pilotos de aviación militar, especialmente aquellos que operan aeronaves tácticas como el UH-60, se enfrentan a condiciones de presión física, emocional y cognitiva que no son comunes en entornos

laborales civiles. Por ello, el acceso efectivo a servicios de salud mental debe ser parte de una política institucional que integre prevención, diagnóstico temprano, atención especializada y rehabilitación cuando sea necesario (Cruz & Díaz, 2016).

Desde una perspectiva legal y doctrinal, el reconocimiento del derecho a la salud en contextos militares no solo responde a principios de dignidad humana, sino también a razones de eficiencia operativa. La salud mental de los pilotos es un recurso estratégico que debe ser protegido, ya que su deterioro compromete directamente la capacidad táctica, la seguridad de las tripulaciones y el cumplimiento de la misión institucional.

Descripción del entorno operacional del piloto UH-60 en el Ejército Nacional

Los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 Black Hawk del Ejército Nacional de Colombia operan en un contexto altamente exigente, tanto en lo físico como en lo psicológico. Estas aeronaves cumplen funciones críticas en misiones de asalto aéreo, transporte de tropas, evacuaciones médicas, operaciones especiales, apoyo logístico y misiones humanitarias. Debido a su versatilidad y capacidad de respuesta, los pilotos del UH-60 deben mantener altos estándares de rendimiento en condiciones extremas y cambiantes (Pinsky, Guina, & Berry, 2019).

La doctrina militar nacional exige que estos aviadores estén disponibles para operaciones continuas, incluso en entornos de combate, zonas de difícil acceso y en horarios diurnos y nocturnos. El Manual de Factores Humanos para la Aviación de Estado (MAFAH) destaca que el entorno de la aviación militar involucra una exposición permanente a estresores como el clima variable, la presión operacional, la fatiga acumulada y la constante exigencia de resultados exitosos bajo situaciones de riesgo (MAFAH, 2023).

Además, los pilotos deben mantener un estado de alerta constante durante operaciones en zonas de conflicto armado, donde la amenaza de hostilidad puede provenir tanto de actores armados ilegales como de condiciones naturales adversas. A ello se suma la carga mental derivada del mando de tripulaciones, el cumplimiento estricto de protocolos tácticos y la toma de decisiones rápidas bajo presión. Esta combinación de factores sitúa al piloto militar en una categoría profesional particularmente vulnerable a alteraciones en su salud mental.

Según Pinsky et al., (2019) , los pilotos militares tienden a ocultar signos de deterioro psicológico por temor a perder su idoneidad para el vuelo, lo que agrava la posibilidad de intervención oportuna. Este ocultamiento se convierte en un mecanismo de defensa que, a largo plazo, puede afectar la seguridad operacional y la integridad física del personal y de las aeronaves involucradas. Así, el entorno operacional del UH-60 no solo requiere capacidades técnicas sobresalientes, sino también una preparación mental permanente y mecanismos de apoyo institucional que reconozcan el impacto emocional del contexto operacional sobre sus pilotos. Este escenario resalta la importancia de abordar de forma específica y diferenciada los riesgos psicosociales que enfrenta este personal militar.

En el contexto de la aviación militar, los pilotos del UH-60 enfrentan una serie de factores psicosociales que inciden de manera directa en su desempeño operativo y su salud mental. Identificar y clasificar estos factores permite establecer relaciones claras entre las condiciones del entorno laboral y las posibles afectaciones cognitivas, emocionales y fisiológicas que podrían comprometer la seguridad de las operaciones aéreas. La siguiente tabla presenta una síntesis de los principales factores de riesgo detectados en el ejercicio

profesional de estos pilotos, junto con las consecuencias operacionales más relevantes derivadas de dichos factores.

Tabla 1 Factores de riesgo psicosocial y sus consecuencias operacionales

Factores de riesgo psicosocial	Consecuencias operacionales
Fatiga física y mental	Errores en toma de decisiones y coordinación
Estrés operacional crónico	Irritabilidad, disminución de la concentración
Aislamiento prolongado	Desconexión emocional, desmotivación
Sobrecarga de responsabilidad	Decisiones apresuradas o evitación de maniobras críticas
Ambiente hostil constante	Aumento de niveles de ansiedad y agresividad
Despersonalización del conflicto	Desensibilización ante situaciones críticas; disminución de empatía en misiones humanitarias

Fuente: De elaboración propia a partir del análisis documental realizado sobre los aportes de Benavides Buelvas (2016) y el Manual de Factores Humanos para la Aviación de Estado (MAFAH, 2023). Los factores de riesgo y sus respectivas consecuencias fueron categorizados con base en la identificación de patrones recurrentes en contextos operacionales de aviación militar, particularmente en misiones de alto impacto psicológico desarrolladas por pilotos del Ejército Nacional.

La tabla anterior permite observar cómo factores propios del entorno militar como la fatiga, el estrés prolongado o la exposición a ambientes hostiles no solo deterioran la salud mental del piloto, sino que generan efectos operativos concretos, tales como fallos en la toma de decisiones, reacciones emocionales desproporcionadas o desconexión de la realidad de la misión. Esta relación evidencia la necesidad de incorporar mecanismos institucionales que monitoreen y mitiguen estos factores para proteger tanto al personal como a las operaciones en curso. La elaboración de esta tabla se basó en el análisis documental de fuentes técnicas, médicas y doctrinales revisadas en este artículo.

Factores de riesgo psicosocial y su impacto en la salud mental de los pilotos UH-60

Los pilotos militares enfrentan condiciones extremas que exigen niveles elevados de rendimiento sostenido. En este contexto, los factores psicosociales se convierten en variables críticas que inciden directamente en su salud mental y en su capacidad para operar con seguridad y eficacia. En el caso de los pilotos del equipo UH-60 del Ejército Nacional, estos

factores no solo están presentes, sino que se intensifican debido a la naturaleza de sus misiones, muchas veces desarrolladas en escenarios de combate o en zonas de difícil acceso geográfico y alta presión táctica.

Uno de los riesgos más documentados es la fatiga crónica, entendida como una acumulación progresiva de agotamiento físico y cognitivo producto de la falta de sueño, jornadas operacionales prolongadas y alertas permanentes. De acuerdo con Medina et al. (2020), la fatiga altera la toma de decisiones, reduce la concentración y afecta el tiempo de reacción, representando un peligro tanto para el piloto como para su tripulación.

Relacionado con lo anterior, se encuentra el estrés operacional crónico, un estado continuo de tensión mental generado por la presión de cumplir misiones bajo condiciones inciertas o peligrosas. Flynn et al., (2022) destaca que este tipo de estrés no solo deteriora progresivamente la salud mental del piloto, sino que puede traducirse en síntomas somáticos como cefaleas, insomnio, arritmias o trastornos digestivos. A mediano plazo, dicho estrés puede derivar en cuadros de ansiedad generalizada, depresión o reacciones de hipervigilancia que afectan el juicio operacional.

Otro factor de especial relevancia es el aislamiento psicológico. Muchos pilotos del equipo UH-60 deben operar durante días o semanas en condiciones de separación de sus redes familiares y sociales, lo que disminuye su sentido de pertenencia y puede generar estados de desmotivación o disociación emocional. La falta de mecanismos adecuados para el acompañamiento psicosocial durante y después de las misiones agudiza este problema, convirtiéndolo en una amenaza silenciosa.

Asimismo, la sobrecarga de responsabilidad en decisiones de alto impacto, como evacuaciones médicas, traslados de tropas o maniobras bajo fuego enemigo, coloca al piloto

en una posición de permanente tensión ética y táctica. Benavides (2016) alerta que esta responsabilidad constante, sin espacios adecuados para la descarga emocional, puede derivar en cuadros de agotamiento emocional y conductas de evitación o negación del riesgo.

A estos elementos se suman el ambiente hostil permanente y la despersonalización del conflicto, ambos característicos de las operaciones prolongadas en zonas de combate. El primero genera una percepción de amenaza constante que activa el sistema de alerta fisiológica de forma crónica, y el segundo puede derivar en una insensibilización ante la violencia o el sufrimiento, afectando la dimensión humana de la misión y generando riesgos colaterales en la ejecución táctica.

Todos estos factores, cuando no son gestionados de forma adecuada, pueden contribuir al desarrollo de lo que en la literatura clínica se conoce como trastorno de estrés postraumático, fatiga por compasión, o síndrome del sobreviviente. Estas afectaciones no solo limitan la capacidad del piloto para operar en el presente, sino que también dejan secuelas duraderas que pueden acompañarlo durante años.

Así las cosas, estos riesgos psicosociales actúan de forma sistémica, interfiriendo en los procesos de atención, memoria operativa, razonamiento lógico y estabilidad emocional. Desde la perspectiva operacional, esto se traduce en una mayor probabilidad de errores humanos, omisiones en procedimientos críticos y reducción de la eficacia táctica, lo cual compromete la seguridad de las operaciones aéreas del Ejército Nacional y la vida de quienes participan en ellas. A mediano y largo plazo incrementa, como se ha planteado, una alta carga en salud, tanto individual, como colectiva e institucional.

Procesos de atención psicológica con relación a la salud mental en los pilotos de equipo UH-60 del Ejército Nacional

En el ámbito militar, los pilotos de helicóptero representan una élite operativa que actúa bajo condiciones de presión extrema, donde la estabilidad emocional y la capacidad de respuesta rápida son decisivas para el éxito de las misiones y la seguridad de las tripulaciones (Quevedo & Sanabria, 2010). Particularmente, los pilotos del equipo UH-60 del Ejército Nacional cumplen funciones de alto riesgo en contextos de combate, evacuaciones médicas y apoyo táctico, lo que los expone de manera constante a factores de estrés crónico, fatiga acumulada y situaciones traumáticas. Esta realidad demanda la existencia de procesos efectivos y adaptados de atención psicológica, capaces de responder a sus necesidades específicas y garantizar el goce efectivo de su derecho a la salud mental (Hidalgo, Mouratille, & El-Yagoubi, 2021).

No obstante, diversos estudios han mostrado que, en los entornos aeronáuticos, tanto civiles como militares, los pilotos tienden a evitar o postergar la búsqueda de apoyo psicológico por temor a represalias institucionales, pérdida de la licencia o estigmatización (Machado, 2022). Ante ello, este artículo tiene como propósito analizar los procesos existentes de atención psicológica dirigidos a los pilotos del equipo UH-60, identificar sus debilidades estructurales y culturales, y establecer elementos que permitan fortalecer un modelo de atención integral desde una perspectiva de derechos humanos y operatividad militar.

Características psicológicas del piloto militar y necesidades diferenciales de atención

Los pilotos militares, y en particular aquellos que operan aeronaves tácticas como el UH-60, presentan un perfil psicológico singular que incide tanto en su rendimiento operacional como en la forma en que enfrentan sus propias afecciones mentales. Según el estudio de Machado (2022) sobre psicología aeronáutica y perfil de personalidad, estos profesionales tienden a mostrar altos niveles de responsabilidad, autocontrol, perfeccionismo y toma de decisiones rápida bajo presión. Estas cualidades, aunque fundamentales para el éxito en misiones de riesgo, también se convierten en barreras cuando se requiere reconocer debilidades personales o solicitar ayuda emocional (Rubinstein, 2022).

En el mismo sentido, investigaciones en entornos simulados de vuelo han evidenciado que la estabilidad emocional y la consciencia situacional de los pilotos están directamente influenciadas por el estrés social y la presión de desempeño (Hidalgo et al., 2020). Este hallazgo resulta clave para entender cómo, incluso en condiciones controladas, los pilotos presentan reacciones fisiológicas y conductuales que podrían anticipar afecciones psicológicas si no se abordan oportunamente.

Además, la mentalidad militar basada en el cumplimiento de la misión, la disciplina y la resiliencia, asumida como tolerancia extrema, puede reforzar el silencio frente al malestar emocional, incrementando el riesgo de que los síntomas pasen desapercibidos o se somaticen. Esta combinación de rasgos de personalidad, presión institucional y exigencia operativa subraya la necesidad de diseñar procesos de atención psicológica diferenciados, que respeten la identidad profesional del piloto y, al mismo tiempo, ofrezcan un entorno seguro, confidencial y libre de estigmatización (Guzmán, 2016).

Estado actual de los procesos de atención psicológica en el Ejército Nacional

En el contexto institucional del Ejército Nacional de Colombia, los procesos de atención psicológica han evolucionado en las últimas décadas con la inclusión de profesionales en psicología en las unidades operativas y con la implementación de programas de bienestar dirigidos a los miembros de las Fuerzas Militares. Sin embargo, los esquemas de atención actuales no siempre responden a las particularidades del entorno aeronáutico militar, ni a las condiciones de exigencia psicoemocional que enfrentan los pilotos de helicóptero del equipo UH-60.

Según el estudio de Quevedo et al., (2010), realizado en oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, se identifican percepciones críticas sobre la calidad de los servicios de salud mental, especialmente por la falta de acompañamiento psicológico durante las transiciones operativas y el temor persistente a ser considerados no aptos para el vuelo. A pesar de contar con rutas institucionales de atención, estas son percibidas como poco confidenciales, escasamente especializadas y con una orientación más reactiva que preventiva.

En el mismo sentido, Guzmán (2016) identifica en su revisión sistemática que los factores de estrés y patologías más prevalentes entre pilotos están relacionados con la sobrecarga laboral, la fatiga acumulada, la falta de sueño y la exposición sostenida a entornos hostiles, pero subraya la limitada respuesta estructural por parte de las instituciones empleadoras tanto civiles como militares para generar intervenciones psicológicas específicas y continuas.

A pesar de los esfuerzos del MAFAH (2023) por estandarizar programas de entrenamiento y gestión de factores humanos, la atención psicológica sigue estando subordinada a un enfoque centrado en el rendimiento operativo, dejando en segundo plano el

abordaje estructural del bienestar mental. En muchos casos, el acompañamiento se limita a evaluaciones periódicas para certificar aptitudes psicofísicas, sin que se construya una ruta psicosocial clínica continua, ni se fortalezca una cultura institucional de autocuidado y prevención.

Este panorama evidencia que los procesos actuales requieren una transformación que contemple enfoques preventivos, mecanismos confidenciales de atención y protocolos diferenciados para pilotos, que reconozcan su rol estratégico y la carga emocional asociada a sus misiones. Asimismo, el artículo “Why Airline Pilots Feel Pushed to Hide Their Mental Illness” (Ouyang, 2022, pág. 10) del New York Times aborda la salud mental de los pilotos de aerolíneas, destacando la importancia de reconocer y tratar problemas psicológicos en la aviación comercial. Se centra en el caso de un piloto de Alaska Airlines que intentó apagar los motores de un vuelo en 2023 debido a una crisis mental, lo que subraya la necesidad de políticas que permitan a los pilotos buscar ayuda sin temor a perder sus licencias.

De ese modo, Silva et al., (2022) abordan la importancia de la salud mental en la aviación, destacando que factores como la fatiga, el estrés, la ansiedad, la depresión y el agotamiento están relacionados con una mala salud mental en este sector. Se enfatiza que, aunque los avances tecnológicos, la mejora en la formación de los pilotos y los procedimientos han contribuido a la seguridad aérea, los factores humanos, especialmente la salud mental, siguen siendo críticos, ya que representan más del 70% de todos los accidentes.

Así las cosas, Summers (2024) determina en su artículo la relevancia de la salud mental y el bienestar de los pilotos en la industria de la aviación. Destaca los factores estresantes únicos que enfrentan, como la alta responsabilidad, la fatiga debido a horarios irregulares, la soledad por el tiempo lejos de familiares y amigos, la gestión de crisis y la

presión por el desempeño. Estos desafíos pueden afectar significativamente su bienestar psicológico y, por ende, la seguridad en vuelo.

Barreras para la búsqueda de ayuda psicológica en pilotos

A pesar del reconocimiento institucional de la salud mental como un componente clave del bienestar integral del personal militar, los pilotos de helicóptero incluidos aquellos del equipo UH-60 del Ejército Nacional continúan enfrentando múltiples barreras que dificultan la búsqueda oportuna de atención psicológica. Una de las más persistentes es el temor a las repercusiones profesionales, como la pérdida de la aptitud psicofísica para el vuelo o el estancamiento en la carrera militar. Este temor, arraigado tanto en la normativa como en la cultura organizacional, ha sido ampliamente documentado en diversos contextos.

Autores como Hoffman (2022) analizando el sistema estadounidense, señalan que muchos pilotos evitan buscar ayuda por miedo a ser removidos de sus funciones, ya que los procesos de evaluación tienden a privilegiar el rendimiento sobre el cuidado emocional. En línea con esto, Rose (2023) recoge testimonios de pilotos que afirman sentirse escuchados por las autoridades regulatorias como la FAA, pero que aún dudan en revelar sus afecciones mentales por la ausencia de garantías claras de confidencialidad y apoyo institucional.

La experiencia internacional también muestra que las crisis como la pandemia por COVID-19 exacerbaron los factores de estrés en los aviadores, aumentando la prevalencia de síntomas ansiosos y depresivos. Sin embargo, según Flynn et al., (2022), muchos aviadores optaron por ocultar sus síntomas para evitar restricciones operativas, perpetuando una cultura del silencio que compromete la seguridad tanto del personal como de las misiones.

En el caso colombiano, estas barreras pueden verse amplificadas por la estructura jerárquica del Ejército, donde la solicitud de ayuda psicológica aún puede interpretarse como una señal de debilidad. Superar estos obstáculos requiere no solo ajustes en los protocolos institucionales, sino también un cambio cultural a través de acciones concretas que valoren el cuidado emocional como una fortaleza y no como una amenaza al perfil del piloto militar.

Enfoques comparativos internacionales e institucionales en salud mental para pilotos

Diversos países y organizaciones han comenzado a implementar enfoques innovadores para afrontar el desafío de la salud mental en pilotos, reconociendo que la prevención, la confidencialidad y la desestigmatización son pilares fundamentales para lograr intervenciones efectivas. Estos modelos pueden servir como referencia para repensar los procesos institucionales en contextos militares como el colombiano.

En Estados Unidos, propuestas legislativas como la del estado de Washington buscan garantizar que los pilotos puedan recibir atención psicológica sin que ello implique sanciones administrativas automáticas. Morgan (2025) destaca que el principal obstáculo para buscar ayuda sigue siendo el temor para considerar apto para volar, lo que refuerza una cultura de ocultamiento profundamente arraigada. En esa línea, la *Federal Aviation Administration* ha iniciado consultas con el gremio aéreo para flexibilizar sus procesos de certificación, bajo el principio de “tratar sin penalizar”.

Desde el Reino Unido, Waites (2024) ha promovido en el marco del *World Mental Health Day* un llamado contundente a priorizar la salud mental de los pilotos y reducir el estigma que impide el acceso temprano al tratamiento. En Europa, la *EASA* ha avanzado en programas de acompañamiento psicológico y educación emocional que involucran tanto a pilotos como a sus supervisores directos.

Por su parte, la plataforma *TalktoAngel* (2024) ha documentado experiencias exitosas en aviación civil y militar que integran la salud emocional como parte estructural de la preparación del personal aeronáutico, generando entornos de escucha, autocuidado y prevención sostenida. Estas experiencias permiten concluir que es posible desarrollar una política integral en salud mental para aviadores sin comprometer la seguridad aérea, y que el cambio de paradigma institucional debe ser impulsado desde el liderazgo organizacional y normativo.

Por su parte, Santos (2025) en su escrito aborda una propuesta legislativa en el estado de Washington que busca facilitar que los pilotos accedan a tratamientos de salud mental sin enfrentar riesgos financieros significativos. La iniciativa permitiría a los pilotos acceder a los beneficios estatales de licencia familiar pagada si informan sobre un problema de salud mental que provoque la suspensión de su certificación médica por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA), impidiéndoles volar temporalmente.

Estrategias para minimizar las afectaciones al derecho a la salud mental de los pilotos UH-60 del Ejército Nacional

La gestión del riesgo psicosocial en contextos operacionales de alta exigencia, como el de los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 del Ejército Nacional, no puede limitarse a acciones reactivas (García & Conejo, 2021). Por el contrario, exige el diseño de estrategias integrales y sostenibles que partan de la evaluación objetiva de los factores de riesgo, pero que se proyecten desde y hacia la promoción del bienestar y la prevención de afectaciones a la salud mental. Estas estrategias deben, además, estar alineadas con un enfoque de derechos, tal como lo establece la Ley 2460 de 2025 y otros instrumentos normativos que regulan la salud mental en el sector defensa (Congreso de la República de Colombia, 2025), así como la Política Nacional de Salud Mental.

Este artículo tiene como finalidad proponer un conjunto de acciones orientadas a mitigar las afectaciones al derecho a la salud mental de los pilotos, partiendo del reconocimiento de su rol estratégico, su entorno de riesgo operativo, y las condiciones institucionales que actualmente enmarcan su atención (Bandrés & Llavona, 1996). Para ello, se abordarán cuatro dimensiones clave: un diagnóstico actual de los principales riesgos psicosociales que enfrentan estos aviadores; la evaluación técnica de dichos riesgos mediante herramientas adaptadas a su contexto; el fortalecimiento de estrategias de promoción y prevención; y finalmente, una propuesta integral de intervención institucional que articule los elementos anteriores en un modelo estratégico viable, contextualizado y sostenible.

Diagnóstico actual de los riesgos psicosociales en la aviación militar

La labor de los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 del Ejército Nacional se desarrolla en un entorno caracterizado por una alta exigencia física, cognitiva y emocional. A diferencia de la aviación comercial, las operaciones militares incorporan riesgos extremos, como el fuego enemigo, vuelos nocturnos en terrenos irregulares, evacuaciones médicas urgentes, y la toma de decisiones críticas bajo incertidumbre operativa. Todo esto convierte a la aviación militar en un entorno ideal para el desarrollo de riesgos psicosociales severos (Cando & Moreta, 2022).

Diversos estudios han demostrado que el estrés operacional crónico es uno de los principales factores de riesgo para la salud mental del personal aeronáutico. Según Vergara y Ríos (2022), la aviación es una de las profesiones más estresantes, y se estima que entre el 70% y 80% de los accidentes aéreos están relacionados con errores humanos, los cuales se agravan bajo condiciones de estrés no gestionado. En el entorno militar, esta condición se ve amplificada por la rigidez de los procesos de entrenamiento, que, aunque necesarios, pueden generar sobrecarga emocional si no se equilibran con medidas preventivas (Herrera, 2023).

Asimismo, el Manual de Medicina Aeronáutica de la OACI resalta que los trastornos mentales y neurológicos (como ansiedad, depresión y trastornos del sueño) son condiciones comunes en pilotos bajo alta presión operativa, afectando la conciencia situacional y la capacidad de respuesta en vuelo (OACI, 2012) pp. 305, 323. Estas afectaciones comprometen el derecho fundamental a la salud al no garantizarse entornos laborales seguros ni la atención oportuna frente a la sintomatología emergente.

Adicionalmente, investigaciones recientes como las de Otalora (2022) han identificado que el aislamiento emocional, el estigma institucional y la cultura del silencio

dentro del cuerpo militar reducen las probabilidades de que un piloto solicite ayuda profesional. Este fenómeno ha sido reportado también en otras fuerzas militares y civiles, y se ha reconocido como uno de los principales obstáculos para la implementación efectiva de programas de salud mental (Aviación Digital, 2025).

Desde la salud pública ocupacional, se reconoce que el riesgo psicosocial en la aviación militar no solo es un asunto en salud y médico, sino también estructural y organizacional. La falta de programas preventivos diferenciados, sumado a un entrenamiento altamente exigente y a una cultura centrada exclusivamente en el rendimiento técnico, coloca a los pilotos en una zona de vulnerabilidad institucional (Muñoz, 2021).

Como puede observarse, los factores de riesgo psicosocial a los que están expuestos los pilotos del equipo UH-60 se pueden clasificar en tres grandes grupos: factores organizacionales, factores operacionales y factores individuales, los cuales se interrelacionan y generan cargas mentales acumulativas. A continuación, se presenta una figura que sintetiza dicha clasificación (Puebla & Mármol, 2001).

De ese modo, la caracterización de los riesgos psicosociales en la aviación militar requiere ir más allá de la simple identificación de factores estresantes. Es necesario analizar cómo estos riesgos interactúan con el entorno organizacional, operacional y personal del piloto, y cómo afectan el derecho a la salud mental cuando no son gestionados de manera oportuna y estratégica (Castillo & Montenegro, 2022). La siguiente matriz ofrece un análisis comparativo que permite visibilizar no solo los riesgos concretos que enfrentan los pilotos del equipo UH-60, sino también el impacto que estos tienen en su bienestar psicológico y, en consecuencia, en el desempeño institucional. Asimismo, se propone un enfoque basado en la

gestión integral del riesgo, identificando para cada situación el tipo de intervención prioritaria y las consecuencias que puede generar su desatención en el mediano y largo plazo.

Tabla 2 Matriz Analítica Psicosociales en Pilotos Militares UH-60

Dimensión del riesgo	Riesgo identificado	Impacto en la salud mental	Consecuencias institucionales si no se interviene	Tipo de intervención sugerida
Organizacional	Estigma institucional sobre salud mental	Disminuye solicitud de ayuda y agrava síntomas	Aumento del ausentismo encubierto; subregistro de casos; deterioro del clima operacional	Promoción (campañas internas de sensibilización, formación de líderes)
Organizacional	Evaluación psicológica percibida como punitiva	Ocultamiento de síntomas, cronificación de cuadros clínicos	Evasión de controles médicos; deserciones anticipadas; pérdida de capital humano entrenado	Prevención (creación de canales de atención confidenciales, sin sanción)
Operacional	Exposición a misiones de combate y evacuaciones críticas	Desarrollo de ansiedad anticipatoria y estrés postraumático	Errores operacionales; decisiones bajo disociación emocional; riesgos de seguridad en vuelo	Mitigación (intervenciones postmisión, soporte psicológico especializado)
Operacional	Ambientes hostiles y carga cognitiva elevada	Fatiga crónica, deterioro neurocognitivo, insomnio	Disminución del rendimiento, incremento del riesgo de accidentes	Prevención (rotación de turnos, programas de entrenamiento en resiliencia)
Personal	Historia de trauma o antecedentes no tratados	Recaídas, somatización y aumento del riesgo de autolesiones	Incapacidades prolongadas; impacto negativo en la moral de la unidad	Mitigación (seguimiento clínico individualizado, apoyo entre pares)
Personal	Aislamiento emocional por cultura militar cerrada	Despersonalización y pérdida de sentido de pertenencia	Desvinculación emocional del servicio; aumento de conductas de riesgo	Promoción (espacios de escucha institucional y fortalecimiento de redes sociales internas)

Fuente: Elaboración propia con base en análisis documental normativo, técnico y científico (OACI, IFALPA, Ley 2460 de 2025, SEPLA, Herrera, Vergara & Ríos).

La matriz presentada permite visualizar de manera estructurada los principales riesgos psicosociales que enfrentan los pilotos de helicóptero del equipo UH-60, organizados según su origen y su impacto sobre el derecho a la salud mental. Esta herramienta no solo facilita la comprensión de los factores que afectan el bienestar psicológico del personal aeronáutico, sino que también evidencia las consecuencias institucionales que pueden

derivarse de la inacción, como el deterioro del clima organizacional, el aumento del ausentismo o la disminución del rendimiento operativo.

Evaluación del riesgo psicosocial en el entorno aeronáutico militar

La evaluación del riesgo psicosocial constituye una herramienta fundamental para anticipar, identificar y gestionar los factores que afectan la salud mental de los pilotos militares. En el caso del equipo UH-60 del Ejército Nacional, esta evaluación debe adaptarse a las condiciones particulares del entorno operacional, que combinan exigencias tácticas, presión psicológica sostenida y exposición a situaciones de amenaza constante (Salazar, 2016).

La Ley 2460 de 2025, en sus artículos 5, 10 y 11, establece que el abordaje del riesgo psicosocial en entornos laborales debe ser integral, preventivo y sensible al contexto, contemplando no solo los síntomas clínicos, sino también las condiciones estructurales que los generan o agravan (Congreso de la República de Colombia, 2025). Por su parte, la Directiva de Sanidad Militar (Ejército Nacional, 2021) resalta la necesidad de implementar procesos sistemáticos de evaluación que permitan establecer niveles de exposición al riesgo psicosocial, especialmente en unidades tácticas especializadas como la aviación. Sin embargo, la práctica institucional aún no ha incorporado plenamente herramientas validadas ni procesos diferenciales que consideren la especificidad del entorno aéreo (Rubio, 2022).

De igual manera, el Manual de Medicina Aeronáutica de la OACI (Doc. 8984) advierte sobre los efectos acumulativos de la carga cognitiva, la fragmentación del sueño, y el aislamiento en vuelo sobre las funciones ejecutivas del piloto, proponiendo esquemas de vigilancia de salud mental que superen la simple certificación psicofísica (OACI, 2012).

Para avanzar en una evaluación efectiva del riesgo, se propone el uso de una matriz adaptada, basada en las metodologías de análisis de riesgo ocupacional, pero enriquecida con

variables psicosociales. Esta matriz debe recoger información sobre cinco dominios clave: (1) demanda operativa, (2) control sobre el trabajo, (3) apoyo institucional, (4) clima organizacional, y (5) bienestar individual. A partir de esta información, se pueden clasificar los niveles de exposición en bajo, medio o alto, y establecer rutas de atención diferenciadas según el resultado.

Además, resulta clave incorporar una fase de autoevaluación confidencial, donde el piloto pueda expresar su percepción de carga mental, fatiga o vulnerabilidad emocional. Esta estrategia ya ha sido aplicada con éxito en programas internacionales como el *Peer Support Program* y ha demostrado ser eficaz en la detección temprana de signos de desgaste psicoemocional (Domínguez, 2020). El siguiente apartado complementará este ejercicio con una propuesta centrada en las estrategias de *promoción de la salud mental y prevención de problemas y trastornos*, que deben ser integradas a los procesos de evaluación y gestión, como parte de una política institucional de salud mental en aviación militar. Lo anterior implica reconocer las habilidades psicosociales que protegen a los pilotos y potenciarlas.

Acorde a lo anterior, se procede a desarrollar una tabla académica avanzada, que articule claramente los cinco dominios clave de evaluación del riesgo psicosocial en aviación militar, con una descripción técnica, posibles indicadores institucionales y niveles de exposición, útil para un sistema de gestión de salud mental aplicable al entorno UH-60.

Tabla 3 Matriz de evaluación de riesgo psicosocial en pilotos del equipo UH-60

Dominio de evaluación	Descripción técnica	Posibles indicadores institucionales	Clasificación de nivel de riesgo (Ejemplos)
1. Demanda operativa	Carga física, cognitiva y emocional derivada de misiones prolongadas, nocturnas, bajo amenaza o con exigencia táctica elevada.	Horas acumuladas de vuelo en escenarios de combate; frecuencia de misiones de alto riesgo; intensidad de tareas por semana.	Bajo: ≤ 2 misiones críticas/semana. Medio: 3–5. Alto: ≥ 6 .
2. Control sobre el trabajo	Grado de autonomía del piloto para gestionar su tiempo, tomar decisiones en vuelo y organizar sus actividades dentro de parámetros seguros.	Grado de autonomía operativa declarada; percepción de control en simulaciones; uso efectivo de procedimientos estandarizados.	Bajo: autonomía alta y decisiones compartidas. Medio: restricciones ocasionales. Alto: control limitado o nulo.
3. Apoyo institucional	Presencia y acceso real a redes de apoyo (psicológicas, médicas, sociales) por parte de la unidad y la estructura militar.	Acceso a psicología de sanidad; existencia de canales confidenciales; frecuencia de seguimientos postmisión.	Bajo: acompañamiento activo y multidisciplinario. Medio: apoyos esporádicos. Alto: ausencia o inaccesibilidad de apoyo.
4. Clima organizacional	Cultura interna de la unidad frente a la salud mental, confianza institucional, liderazgo positivo, carga burocrática o punitiva.	Resultados de encuestas de clima; frecuencia de reportes por acoso o represalias; percepción de confianza.	Bajo: ambiente de confianza y diálogo. Medio: percepción ambigua del liderazgo. Alto: clima punitivo o estigmatizante.
5. Bienestar individual	Estado emocional, físico y psicológico reportado por el piloto, incluyendo calidad del sueño, síntomas psicósomáticos o indicadores de desgaste.	Resultados de autoevaluaciones; registros de incapacidad médica; cambios en patrones de sueño o comportamiento.	Bajo: sin signos clínicos ni alteraciones funcionales. Medio: síntomas leves o intermitentes. Alto: signos persistentes de afectación.

Fuente: Elaboración propia con base en OACI (Doc. 8984), Ley 2460 de 2025, Directiva de Sanidad Militar (2021), IFALPA (2023), Vergara & Ríos (2022), y Herrera (2023).

La anterior tabla se puede utilizar como base para construir un instrumento institucional de monitoreo periódico, articulado a una ruta de atención diferencial y confidencial. Su puesta a prueba, ajuste e implementación contribuiría a detectar de manera temprana condiciones de vulnerabilidad en el personal y orientar la asignación de recursos para mitigación del riesgo psicosocial (Estrella & Portalanza, 2015).

Promoción y prevención como ejes rectores del enfoque en salud mental

La promoción de la salud mental y la prevención de los riesgos psicosociales no pueden seguir siendo acciones accesorias dentro del sistema de atención militar, especialmente en

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

unidades tácticas especializadas como la aviación de combate. La Ley 2460 de 2025 establece con claridad, en sus artículos 1, 5 y 8, que la promoción en salud mental es una estrategia estructural e intersectorial, que debe aplicarse en todos los ámbitos, incluida la fuerza pública, con un enfoque de derechos, equidad y territorialidad. Esto significa que los pilotos del equipo UH-60 deben ser beneficiarios de políticas diferenciales que no solo respondan ante la enfermedad, sino que anticipen su aparición y generen entornos que favorezcan el bienestar emocional, el autocuidado y la desestigmatización (Alonso, 2025).

La Directiva de Sanidad Militar (2021) refuerza esta postura al proponer una línea de acción específica orientada a la promoción de la salud mental como parte de la cultura organizacional. Sin embargo, en la práctica, muchas de estas estrategias no se han materializado en planes sostenibles ni en programas que transformen las dinámicas internas. Es necesario superar las campañas simbólicas o los talleres esporádicos, y transitar hacia una política integral de salud mental con tres ejes: educación emocional, desestigmatización cultural, y fortalecimiento del liderazgo sensible.

Por su parte, el Manual de Medicina Aeronáutica de la OACI (Doc. 8984), en su capítulo 9, enfatiza que los programas preventivos deben ser adaptados al contexto de vuelo. Se recomienda entrenar a los comandantes y jefes de escuadrón para que puedan identificar signos tempranos de desgaste psicológico, así como fomentar la existencia de espacios informales de escucha y acompañamiento. Este tipo de prácticas ya han sido adoptadas por organizaciones como la IFALPA, que impulsa programas de apoyo entre pares, reconociendo que muchas veces el piloto hablará más fácilmente con otro piloto que con un médico o psicólogo institucional (Sanz, 2023).

Una estrategia de promoción efectiva también debe incorporar elementos pedagógicos y comunicativos. En este sentido, la Ley 2460 de 2025 propone en su capítulo III la creación de campañas educativas permanentes que aborden temas como el manejo del estrés, la regulación emocional, la higiene del sueño y la prevención del suicidio, en lenguaje accesible y adaptado al medio militar. Complementariamente, el artículo 17 de la misma ley establece que el talento humano en salud debe ser capacitado de manera continua para atender adecuadamente al personal uniformado, reconociendo sus particularidades operacionales, culturales y emocionales (Congreso de la República de Colombia, 2025).

Propuesta estratégica de intervención institucional

Frente a los hallazgos identificados en los apartados anteriores, resulta urgente que el Ejército Nacional avance hacia la implementación de un modelo integral de intervención en salud mental para su componente de aviación militar, en particular para los pilotos de helicóptero del equipo UH-60. Este modelo debe superar la lógica de atención reactiva y fragmentada, y articularse con las políticas públicas, las directrices internas de sanidad militar, y los estándares internacionales en aviación operacional.

En primer lugar, se propone la creación de un *Programa Institucional de Salud Mental para Pilotos Militares*, con cobertura nacional, pero implementación piloto en las unidades tácticas aéreas más activas. Este programa debe estar sustentado en tres pilares: la promoción del bienestar psicoemocional, la prevención del deterioro funcional y la mitigación de los riesgos identificados (Oksygen, 2024). Cada uno de estos pilares debe contener acciones específicas con responsables definidos, cronogramas de ejecución y evaluación de impacto. La estructura básica del programa podría estar liderada por la

Dirección de Sanidad del Ejército, con articulación directa con la División de Aviación y el área de bienestar institucional (Redacción Aviacionline, 2023).

En segundo lugar, el modelo debe integrar mecanismos innovadores de apoyo, acompañamiento y atención. Se recomienda adoptar el enfoque de los *Peer Support Programs (PSP)*, que han sido exitosamente implementados en fuerzas aéreas internacionales y compañías comerciales, permitiendo que los pilotos con experiencia y entrenamiento básico en salud mental sirvan como primeros respondientes emocionales dentro de sus escuadrones (AISBL, 2016). Estos programas fortalecen la confianza interna, disminuyen el estigma y facilitan la derivación temprana a profesionales de la salud cuando es necesario.

Adicionalmente, se deben establecer *protocolos diferenciados de atención psicológica postmisión*, especialmente tras operaciones de alto impacto, como evacuaciones médicas con fallecidos, exposición al combate directo o pérdida de compañeros. Estos protocolos deben incluir entrevistas de descompresión, sesiones de acompañamiento y seguimiento durante al menos una semana posterior a la operación, tal cual como lo menciona Luque et al., (2017).

Desde el punto de vista normativo, este modelo puede anclarse en la Ley 2460 de 2025, particularmente en sus artículos 11 (rutinas de intervención intersectorial), 17 (talento humano calificado) y 19 (participación de la comunidad). También debe vincularse con los lineamientos de la Directiva de Sanidad Militar (2021) y ajustarse a los principios de confidencialidad, no discriminación y enfoque diferencial.

De esa manera, para garantizar la sostenibilidad y efectividad del modelo, se debe incluir un sistema de *seguimiento institucional con indicadores específicos*, tales como:

número de pilotos atendidos, porcentaje de adherencia a protocolos, evolución del clima organizacional, y disminución de incapacidades asociadas a causas psicosociales. Estos indicadores deben ser monitoreados por un observatorio interno de salud mental operacional, que funcione como ente asesor y de control de calidad de las intervenciones, mencionados en el estudio de Álvarez et al., (2023).

El análisis desarrollado en este artículo permite concluir que la salud mental de los pilotos del equipo UH-60 del Ejército Nacional no puede seguir siendo abordada desde esquemas generalistas o reactivamente clínicos. La evidencia normativa, técnica y científica demuestra que el entorno operacional al que están expuestos estos pilotos genera riesgos psicosociales significativos, que comprometen no solo su bienestar individual, sino también el desempeño operacional y la seguridad institucional.

La caracterización de estos riesgos desde dimensiones organizacionales, operativas y personales pone en evidencia la urgencia de establecer mecanismos sistemáticos de evaluación y gestión, con enfoque diferencial y orientados al respeto efectivo del derecho a la salud. Las propuestas aquí formuladas —como la matriz de evaluación contextualizada, la adopción de programas de apoyo entre pares, la formación de líderes en salud mental y el diseño de un programa institucional integral— constituyen un marco técnico viable, articulado con la Ley 2460 de 2025, la doctrina de sanidad militar y los estándares internacionales de la OACI e IFALPA.

La promoción del bienestar psicológico, la prevención de la afectación funcional y la mitigación de los impactos postoperacionales deben ser asumidas como ejes rectores de una política pública militar en salud mental, entendida no solo como respuesta en salud y médica, sino como responsabilidad estratégica del mando institucional. El reto no es menor, pero su

implementación progresiva garantizará no solo mejores condiciones humanas para los aviadores militares, sino también una aviación táctica más resiliente, profesional y sostenible.

Conclusiones

La salud mental de los pilotos de helicóptero del equipo UH-60 del Ejército Nacional de Colombia constituye un asunto prioritario dentro del debate contemporáneo sobre los derechos fundamentales en contextos operacionales de alta exigencia. Este artículo ha propuesto una aproximación analítica y propositiva a los factores de riesgo que inciden en el bienestar psicológico de estos militares, a partir de un enfoque centrado en el derecho a la salud, entendido como una garantía integral que abarca no solo el acceso a servicios médicos, sino también la promoción, la prevención, la protección del entorno laboral y la implementación de medidas institucionales sostenibles.

Desde una primera mirada, se identificó que los pilotos del equipo UH-60 enfrentan un entorno operacional caracterizado por la exposición constante a situaciones de alto riesgo, la toma de decisiones bajo presión, la privación del sueño, el aislamiento emocional y una sobrecarga cognitiva sostenida. A ello se suma la existencia de una cultura organizacional que, si bien ha evolucionado en algunos aspectos, todavía presenta barreras estructurales y simbólicas que dificultan la expresión abierta de síntomas psicológicos, perpetuando el estigma y la invisibilización del sufrimiento mental. Esta realidad vulnera el goce efectivo del derecho a la salud y plantea desafíos éticos e institucionales que deben ser abordados con urgencia.

El análisis documental y normativo permitió establecer que, si bien existen iniciativas puntuales de atención psicológica dentro de la estructura militar, estas no han sido integradas en un modelo coherente, diferenciado y sostenible que atienda las particularidades de la aviación táctica. La Directiva de Sanidad Militar, el Manual de Medicina Aeronáutica de la OACI y la Ley 2460 de 2025, constituyen marcos regulatorios valiosos, pero su aplicación requiere voluntad política, asignación de recursos y un cambio cultural que legitime la salud mental como un componente esencial de la preparación operativa.

Como segundo aspecto, se desarrolló una propuesta metodológica para la evaluación de riesgos psicosociales en pilotos militares, construida a partir de cinco dominios: demanda operativa, control sobre el trabajo, apoyo institucional, clima organizacional y bienestar individual. Esta herramienta no solo permite una caracterización más precisa de los factores de riesgo, sino que también habilita el diseño de rutas de atención diferenciadas según el nivel de exposición, y contribuye a la toma de decisiones basada en evidencia. La evaluación sistemática del riesgo debe convertirse en una práctica institucional periódica, articulada con procesos de seguimiento clínico y con acciones formativas dirigidas al personal de mando.

Por último, se propuso la estructuración de un modelo integral de intervención institucional, centrado en tres pilares: promoción del bienestar, prevención de afectaciones y mitigación del impacto psicosocial. Este modelo incluye acciones como la implementación de programas de apoyo entre pares, la capacitación de líderes operacionales en primeros auxilios psicológicos, el fortalecimiento de las rutas de atención postmisión, y el desarrollo de campañas pedagógicas orientadas a la desestigmatización. La articulación de estas estrategias con indicadores de seguimiento permitirá evaluar su efectividad y ajustar su implementación de forma continua.

Referencias

- Ackland, C. A., Molesworth, B., Grisham, J., & Lovibond, P. (2022). *Pilot Mental Health, Methodologies, and Findings: A Systematic Review*. Obtenido de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36224732/>
- AISBL. (2016). *Peer Support Programmes*. Obtenido de https://www.eurocockpit.eu/sites/default/files/peer_support_in_short_briefing_note_16_0310_f.pdf
- Alonso, m. M. (2025). *La psicología aeronáutica, un campo en crecimiento*. Obtenido de http://intersecciones.psi.uba.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=196:la-psicologia-aeronautica-un-campo-en-crecimiento&Itemid=1
- Altamirano, A. E., & Meléndez, L. (2021). *Los paradigmas y las metodologías usadas en el proceso de investigación: una breve revisión*. Obtenido de <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/119978>
- Álvarez, A. P., Acero, B., & Salto, C. (2023). *Análisis exploratorio de las variables de personalidad y aptitudes de los pilotos de drones de la Unidad Militar de Emergencias*. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4321/s1887-85712023000100005>
- Aviación Digital. (2025). *Salud Mental de los Pilotos: IFALPA Impulsa un Cambio Cultural en la Aviación*. Obtenido de <https://aviaciondigital.com/salud-mental-pilotos-ifalpa-2025/>
- Bandrés, J., & Llavona, R. (1996). *La Psicología Aeronáutica Militar en España: Los Pioneros (1911-1925)*. Obtenido de <https://www.psicothema.com/pdf/67.pdf>
- Benavides, R. O. (2016). *Fatiga en los pilotos comerciales de Colombia: Horas de servicio en el centro del debate*. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/items/5056b6a7-fde8-4b70-bfb0-04df41099a15>
- Cando, L., & Moreta, R. (2022). *Fatiga física y mental y su relación en la autoeficacia académica en estudiantes en formación militar del Ecuador*. Obtenido de https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5868
- Castillo, I. R., & Montenegro, R. (2022). *Estrés en la aviación, un problema de salud ocupacional que requiere una adecuada gestión de recursos de la tripulación: una revisión narrativa*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/362151630_Estres_en_la_aviacion_un_problema_de_salud_ocupacional_que_requiere_una_adeuada_gestion_de_recursos_de_la_tripulacion_una_revision_narrativa
- Congreso de la República de Colombia. (2025). *Ley 2460*. Obtenido de <https://www.asocapitales.co/wp-content/plugins/pdf-poster/pdfs-new/web/viewer.html?file=https://www.asocapitales.co/wp-content/uploads/2025/06/LEY-No-2460-DEL-16-DE-JUNIO-DE->

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

2025.pdf&z=auto&raw=&nobaki=vera&stdono=false&open=false&onlypdf=false&hrscrol
l=

- Cruz, J. M., & Díaz, C. (2016). *Incidencia de los trastornos mentales en los profesionales de la aeronáutica civil y militar (1983-2014). Un estudio descriptivo y consideraciones preventivas sobre la seguridad aérea*. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2016000100004&lng=es&tlng=es
- Domínguez, A. L. (2020). *Salud Familiar y Calidad de Vida en personal del Ejército y Fuerza Aérea en situación de retiro*. Obtenido de <https://repositorioinstitucional.buap.mx/server/api/core/bitstreams/bafab460-1841-4e25-97be-29f4dec3c57b/content>
- Ejército Nacional. (2021). *Directiva Permanente 00000215, Procesos asistenciales y administrativos de Sanidad Ejército Nacional*. Obtenido de <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/direccion-sanidad-ejercito-nacional/institucional/entidad/dependencias-1/asesoria/normatividad/directiva-permanente-00000215>
- Estrella, M. G., & Portalanza, A. (2015). *El burnout y su aplicación en el sector de la aviación: Una aproximación conceptual*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-910X2015000200204
- Flynn, C. F., King, R., Bor, R., & Tvaryanas, A. (2022). *Mental health implications for aviators from COVID-19*. Obtenido de <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9617686/>
- García, J., & Conejo, M. (2021). *La psicología militar en la prevención*. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4321/s1887-85712020000200012>
- Gutiérrez, M. A. (2024). *Personalidad y salud mental de pilotos: una cuestión de ajuste*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/41561>
- Guzmán, M. C. (2016). *Factores psicosociales intra y extra laborales, estrés y patologías de mayor prevalencia en pilotos y tripulaciones de aerolíneas comerciales: una revisión sistemática (2013–2016)*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/f75b6cd0-ffca-4b7c-9b7a-a80bd1ad2607/content>
- Heloani, R. (2012). *Cuando la humillación se convierte en accidente: las condiciones laborales de los pilotos en Brasil*. Obtenido de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382012000200002
- Herrera, A. (2023). *Entrenamiento de pilotos militares: un enfoque controvertido*. Obtenido de https://www.hangarcentral.com/es/article/Alberto-Herrera-Entrenamiento-de-pilotos-militares-un-enfoque-controvertido-articulo-ogqumenwhs6?utm_campaign=
- Hidalgo, A. R., Mouratille, D., & El-Yagoubi, R. (2021). *Conscientiousness in Pilots Correlates with Electrodermal Stability: Study on Simulated Flights under Social Stress*. Obtenido de https://www.mdpi.com/2313-576X/7/2/49?utm_source=chatgpt.com

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

- Hoffman, W. (2022). *We Need to Change the System That Keeps Pilots from Seeking Mental Health Care*. Obtenido de <https://www.scientificamerican.com/article/we-need-to-change-the-system-that-keeps-pilots-from-seeking-mental-health-care/>
- Luque, R. V., Gutierrez, A., & Caicedo, M. (2017). *Investigaciones y comprensiones del conflicto armado en Colombia. Salud mental y familia*. Obtenido de <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-3.icca>
- Machado, C. A. (2022). *Psicología aeronáutica y perfil de personalidad de los pilotos*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/364593730_Psicologia_aeronautica_y_perfil_de_personalidad_de_los_pilotos
- MAFAH. (2023). *Manual de Factores Humanos para la Aviación de Estado*. Obtenido de https://aaaes.fac.mil.co/sites/aaaes/files/AAAES/documentos/normatividad2024/manual_de_factores_humanos_para_la_aviacion_de_estado_mafah.pdf
- Medina, A. A., Ramírez, B., Ariza, L., & Rodríguez, N. (2020). *Presencia y afectación del síndrome de burnout en instructores de TH-67 de la Escuela de Helicópteros para las Fuerzas Armadas de Colombia*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6735/673571081001/html/>
- Morgan, A. (2025). *The Sad Reason Pilots Tend To Avoid Mental Health Treatment*. Obtenido de <https://www.explore.com/1799487/upsetting-reason-pilots-avoid-seeking-mental-health-treatment/>
- Moser, P. T. (2024). *¿Qué es el Protocolo de San Salvador?* Obtenido de <https://www.estudiaderechoshumanos.com/post/protocolo-de-san-salvador>
- Muñoz, P. M. (2021). *La salud de los trabajadores en aviación. Aspectos físicos y mentales*. Obtenido de <https://sepla.es/la-salud-de-los-trabajadores-en-aviacion-aspectos-fisicos-y-mentales/>
- OACI. (2012). *Manual de medicina aeronáutica civil*. Obtenido de https://www.icao.int/sites/default/files/2024-12/8984_cons_es.pdf
- Oksygen. (2024). *Enfermedades en pilotos y personal de cabina, ¿qué problemas de salud se tratan con oxigenoterapia?* Obtenido de <https://oksygenexperience.barcelona/las-5-enfermedades-mas-comunes-entre-los-pilotos-y-el-personal-de-cabina-que-pueden-prevenirse-o-tratarse-con-oxigenoterapia/>
- Olarte, N. E., Cabezas, Y., & Vásquez, G. (2013). *Factores que intervienen en el desempeño de un piloto bajo diferentes condiciones de vuelo – revisión de tema*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5682894>
- Otálora, M. Á. (2022). *Revisión Preliminar de Resultados de Somnolencia Mediante Escala Karolinska y Carga Mental de Trabajo Mediante Escala Nasa-TLX en los Instructores de Helicóptero de TH-67*. Obtenido de https://www.epfac.edu.co/sites/epfac/files/Docs-EPFAC/maeso/memorias_v_coloquio_de_investigacion_formativa_maeso.pdf#page=16

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

- Ouyang, H. (2022). *Why Airline Pilots Feel Pushed to Hide Their Mental Illness*. Obtenido de <https://www.nytimes.com/2025/03/18/magazine/airline-pilot-mental-health.html>
- Pinsky, H. M., Guina, J., & Berry, M. (2019). *Psychiatry and Fitness to Fly After Germanwings*. Obtenido de <https://jaapl.org/content/early/2019/11/21/JAAPL.003889-20>
- Plazas, J. E., & Quintero, N. (2022). *Impacto de los riesgos psicosociales, estrés y toma de decisiones en la seguridad operacional*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6735/673573279003/html/>
- Puebla, M. R., & Mármol, C. (2001). *Factores psicosociales y estrés en el medio militar*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572001000300008
- Quevedo, L. A., & Sanabria, P. (2010). *Percepción de la calidad de vida y la salud mental en oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-52562010000100012
- Redacción Aviacionline. (2023). *La FAA crea un comité de salud mental para los pilotos*. Obtenido de <https://www.aviacionline.com/la-faa-crea-un-comite-de-salud-mental-para-los-pilotos>
- Roche, M. M., Valencia, A., & Apraez, M. (2021). *Características e importancia de la metodología cualitativa en la investigación científica*. Obtenido de <https://revistas.unicatolica.edu.co/revista/index.php/semillas/article/view/314>.
- Rose, J. (2023). *Pilots say they're afraid to seek mental health care. The FAA says it's listening*. Obtenido de <https://www.npr.org/2023/12/06/1217591486/pilots-mental-health-treatment-lose-license-ntsb-faa>
- Rubinstein, D. P. (2022). *Tripulantes de cabina y pilotos: ¿Cómo cuidar su salud mental?* Obtenido de <https://www.pacificamente.online/post/tripulantes-de-cabina-y-pilotos-c%C3%B3mo-cuidar-su-salud-mental>
- Rubio, L. M. (2022). *El estudio del factor humano en accidentes de aviación*. Obtenido de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/165>
- Ruby, V., Deisy, M., Natalia, B., & Lizeth, A. (2016). *Factores Que Afectan La Salud Mental De Las Fuerzas Armadas De Colombia*. Obtenido de <https://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/569?show=full>
- Salazar, I. N. (2016). *Trastorno por estrés postraumático en el Ejército y Fuerza Aérea mexicanos. (Posttraumatic Stress Disorder in the Mexican Armed Forces)*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/357680197_Trastorno_por_estres_postraumatico_en_el_Ejercito_y_Fuerza_Aerea_mexicanos_Posttraumatic_Stress_Disorder_in_the_Mexican_Armed_Forces
- Santos, M. (2025). *Washington state bill aims to support pilots' mental health*. Obtenido de <https://www.axios.com/local/seattle/2025/02/06/pilot-mental-health-aviation-safety>
- Sanz, A. (2023). *Los pilotos tienen un riesgo más elevado de sufrir melanomas y problemas de sueño*. Obtenido de <https://aviaciondigital.com/pilotos-riesgo-mas-elevado-sufrir-melanomas-problemas-sueno/>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

- Silva, M., Santos, L., Melicio, R., & Valerio, D. (2022). *Aviation's Approach Towards Pilots' Mental Health: a Review*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/369435311_Aviation's_Approach_Towards_Pilots'_Mental_Health_a_Review
- Summers, M. (2024). *The Importance of Pilot Mental Health and Wellness*. Obtenido de <https://mapilots.org/the-importance-of-pilot-mental-health-and-wellness/>
- TalktoAngel. (2024). *Mental Well-being of Pilots, Cabin Crew, and Flight Attendants*. Obtenido de <https://www.talktoangel.com/blog/mental-well-being-of-pilots-cabin-crew-and-flight-attendants>
- Tovar, G. A., & Figueroa, E. (2021). *El helicóptero como factor decisivo para la movilidad táctica: el caso colombiano (1997-2012)*. Obtenido de <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/750>
- Vargas, M. G., & Carmona, D. (2020). *Debates sobre psicopatología y estructuras clínicas*. Obtenido de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17642/1/GomezMaricelly_2020_DebatesPsicopatologiaEstructuras.pdf#page=145
- Vergara, R., & Rios, I. (2022). *Estrés en la aviación, un problema de salud ocupacional que requiere una adecuada gestión de recursos de la tripulación: una revisión*. Obtenido de <https://doi.org/10.33412/idt.v18.1.3455>
- Waites, J. (2024). *World Mental Health Day: Prioritizing Pilot Mental Health and Reducing Stigma*. Obtenido de <https://www.balpa.org/2024/10/10/world-mental-health-day-prioritizing-pilot-mental-health-and-reducing-stigma/>